

Debates a alcaldías y diputaciones en CdMx serán presenciales: IECM

URL: <https://www.milenio.com/politica/elecciones-2021/cdmx-debates-alcaldias-diputaciones-presenciales-iecm>

Autor: Armando Martínez

La Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) determinó que los debates organizados para las elecciones de alcaldías y diputaciones al Congreso local por los principios de mayoría relativa y representación proporcional, se celebren de forma presencial en las instalaciones de la empresa MVS NET, S.A. DE C.V.

En sesión virtual, decidieron que se mantenga en beneficio de las candidaturas que decidan no acudir al foro, la facilidad de atender el debate que les corresponda a través del uso de las tecnologías de la información, ya sea desde el lugar donde sea su deseo debatir, o bien desde las oficinas centrales de este Instituto o en las instalaciones de la empresa de comunicación.

Para ello, en la reunión se aprobó modificar las reglas para el foro y/o plataforma digital aprobadas previamente por la Comisión Provisional mediante acuerdo CPSOD.3.Ext.2.4.2021, y se determinó que la moderación de los 50 debates organizados por el IECM esté a cargo de los periodistas Pamela Cerdeira, Alejandra Gallardo, Brenda Flores, Antonio Aguirre y Patricio Cabezut, cuyas participaciones deberán ajustarse al principio de equidad y trato igualitario, de forma tal que dichas moderaciones, en cada debate, se encuentren bajo la responsabilidad coordinada de dos profesionales a la vez, que serán un hombre y una mujer, quienes deberán hacer uso de la palabra de forma equitativa entre ellos.

Al respecto, la consejera electoral Carolina del Ángel Cruz, presidenta de la Comisión Provisional, explicó que este acuerdo no modifica la esencia de las reglas referidas, si no que amplía las opciones que tendrán las personas debatientes para que, siempre que la actual contingencia sanitaria a causa de la covid-19 lo permita, tengan la posibilidad de estar presentes en el foro o participar desde algún otro lugar de manera remota, ya sea en el salón del Consejo General del IECM, acondicionado previamente para ello; en cabinas individuales habilitadas en las instalaciones de la empresa MVS NET, S.A. DE C.V., o desde donde sea su deseo debatir, en cuyo caso será responsabilidad de cada candidatura contar con el espacio físico, el equipo tecnológico y la conexión adecuada de Internet.

“Esta posibilidad será para los 50 debates en que participarán las personas candidatas a alcaldías y las diputaciones locales de mayoría relativa y de representación proporcional, mientras que las candidaturas de los 11 partidos políticos para la elección de la diputación migrante, dada la naturaleza del debate, lo harán de manera virtual, aunque tendrán la posibilidad, si así lo desean, de acudir a la sede central del IECM, para utilizar el espacio acondicionado en el salón del Consejo General”, explicó.

Los 50 debates iniciarán este miércoles 28 de abril y concluirán el 28 de mayo del año en curso; están programados de lunes a viernes, entre las 15:00 y las 19:00 horas y tendrán una duración entre 60 y 90 minutos cada uno, dependiendo del número de candidaturas participantes.

Los debates se transmitirán en las plataformas digitales del IECM y en canales de televisión y estaciones de radio con cobertura en la Ciudad de México, y con motivo de la contingencia sanitaria, para cuidar la salud de la ciudadanía en general, no se dará acceso a la prensa al lugar donde se llevarán a cabo de manera presencial.

- * Ciudadanos que no usen cubrebocas el día de las elecciones no podrán votar, asegura IECM
- * IECM define montos de gastos de campaña en candidaturas independientes

FS